RESOLUCION N° 253 /2019 EXPEDIENTE N° 3313/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 10 de diciembre de 2018- la Resolución N° 3679/2018, de fecha 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Esteban Guillermo Bruzoni que renunció, se contrate al señor Eloy Eduardo MANGIERI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1074/1078 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION